

**PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO AL CUERPO DE MAESTROS Y  
PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR LOS  
FUNCIONARIOS DEL MENCIONADO CUERPO**

Resolución de 24 de febrero de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno  
Abierto (BOCyL de 9 de marzo de 2016)

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INFANTIL TRIBUNAL Nº: 23

**RESOLUCIÓN TRIBUNAL**

En .....IES ERAS DE RENUOVA....., a las .....8:00..... horas del día .....12..... de ....  
de 2016, se reúnen los miembros del Tribunal reseñados a continuación, bajo la presidencia señalada,  
acuerdan realizar resolución a la/as alegación/es de

D/Dª: .....ELEAZAR ÁLVAREZ FERNADEZ..... D.N.I.: .....071529898.....

De acuerdo con lo dispuesto en la Base 5.9.1.c) de la Resolución de 24 de febrero de 2016, de la viceconsejería de  
función Pública y gobierno abierto , por la que se convoca procedimiento selectivo de ingreso al cuerpo de maestros y  
procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado cuerpo y una vez  
hechos públicos los criterios de evaluación y revisadas la prueba 1B (tema), no se estima.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A:

D./Dª. M . JOSE VALENCIA BARRERA

VOCALES:

D./Dª. M. JOSEFA RAMOS MARCOS

D./Dª. M. ALEJANDRA REBAQUE GEIJO

D./Dª. DOLORES REGUEIRO LOPEZ

D./Dª. CARMEN REGUERA SANDOVAL

Se levanta la sesión a las .....8:30..... horas de la fecha y lugar antes indicados, de todo lo cual,  
como Secretario/a certifico.

EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL,

VºBº

EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL,